

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II

AÑO XXIV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NÚMERO 6.534

Suscripción. Capital, un mes 1,00
Provincias, trimestre 3,50
Portugal, 5,00
República Argentina año, \$ 20 m. n.
Pago anticipado.
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desventajas sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

LUNES 7 DE ENERO DE 1918

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55
TELÉFONO NÚM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. 0,05 pts
Tercera » 0,15 »
Primera » 0,50 »
Reclamos y gacetas, 0,35 »)
Remitidos, comunicados y esquelas a precios convencionales

LOS MEJORES ARTISTAS DEL MUNDO IMPRESIONAN DISCOS PARA EL Gramófono La Melba - La Goya - Raquel Meller - Caruso - Titta Ruffo. GRANDES NOVEDADES SALVAP R. ALVAREZ. Párr. 13. - Zamora



Mirando a la guerra

AÑO DECISIVO?
En las primeras épocas de la contienda actual, la Prensa aludía mucho a la guerra de siete años. Recordaba que Rusia bajo el gran Federico, vióse acometida por una formidable coalición. Rusia, Austria, Francia, Laponia, Suecia, atacaron a los prusianos. Solo Inglaterra los defendía. Y Rusia se salvó después de que Berlín estuvo en el poder del enemigo, después que el país vióse arruinado y casi deshabitado, después de trance de desesperación suprema. ¿Y por qué se salvó? Porque Rusia cambió de Soberano y retiróse de la pelea abandonando a sus amigos...

Rusia ha cambiado de Soberano ahora también. Al czar le ha sustituido Lenine y Lenine es un prusiano honorario.

¿Mas quiere decir esto que vaya a repetirse la mutación final de la guerra de siete años? En modo alguno. Inglaterra no lucha hoy al lado de Prusia, sino enfrente. Y a los moscovitas desleales reemplazan los yanquis.

Todos los días a partir de Septiembre de 1914, han dicho los periódicos alemanes que Rusia haría una paz separada. Al fin se salieron con la suya. Las extremas desdichas germanófilas no se atrevieron. Las extremas izquierdas vendidas a los del Rhin, han sido mucho más impúdicas.

Naturalmente que el pueblo estaba cansado. ¿Mas que pueblo no lo está? Si se dejara solo a los combatientes ¿no acabaría el tremendo duelo con un desarme simultáneo? Y ese desarme simultáneo ¿no sería el preludio, como en Rusia, de formidables guerras sociales?

Mas cuando los pueblos flaquean los resortes de las disciplinas materiales y morales resisten. Los cuadros de la organización interna, son reforzados. La máquina sigue funcionando; pero rechina vientos amenazadores de la probable subvención total. Y el esfuerzo se prolonga, se prolonga...

Los aliados se consuelan de la defensiva moscovita, poniendo en su haber la entrada en la liza de los Estados Unidos y el fracaso de la acción submarina. He aquí como el servicio Radio-Telegráfico oficial británico describe la situación:

Alemania ha escapado a la decisión de la campaña merced a la decepción de Rusia la cual debía haber acarreado trastornos importantes en ese frente, fracasando así la campaña submarina, que debía haber ocasionado trastornos en Occidente a los aliados, fracasó aportando a la Entente amigos tan poderosos como los EE. UU. africanos y asiáticos. Alemania tenía descontada la decepción rusa. Su frente occidental reforzado con fuerzas sacadas del frente ruso desde principios del año 1917, no pudo resistir sin embargo el empuje de los aliados. En él tuvieron lugar series casi ininterrumpidas de acciones. Estos éxitos han sido preparatorios. El momento decisivo no ha llegado, pero representan una marcada superioridad. En todas estas operaciones tuvieron los aliados la iniciativa, desarrollando nuevos métodos de ataque. Los hechos de abandonar los alemanes la ofensiva y recurrir a los submarinos son signos de debilitación militar. Los especialistas de la guerra habían fracasado; quedaba el experimento de los submarinos, que como arma decisiva, también ha fracasado. Sin embargo, una vez más los alemanes declaran que la guerra será decidida en Occidente.

El enemigo no se ha vanagloriado de más éxito militar que el de Italia y aun en éste no se ha dicho todavía la última palabra. Su ataque ha so-

aparatos y discos. Gramophone. La Melba - La Goya - Raquel Meller - Caruso - Titta Ruffo. GRANDES NOVEDADES SALVAP R. ALVAREZ. Párr. 13. - Zamora

El enemigo no se ha vanagloriado de más éxito militar que el de Italia y aun en éste no se ha dicho todavía la última palabra. Su ataque ha so-

El enemigo no se ha vanagloriado de más éxito militar que el de Italia y aun en éste no se ha dicho todavía la última palabra. Su ataque ha so-

El enemigo no se ha vanagloriado de más éxito militar que el de Italia y aun en éste no se ha dicho todavía la última palabra. Su ataque ha so-

El enemigo no se ha vanagloriado de más éxito militar que el de Italia y aun en éste no se ha dicho todavía la última palabra. Su ataque ha so-

El enemigo no se ha vanagloriado de más éxito militar que el de Italia y aun en éste no se ha dicho todavía la última palabra. Su ataque ha so-

El enemigo no se ha vanagloriado de más éxito militar que el de Italia y aun en éste no se ha dicho todavía la última palabra. Su ataque ha so-

El enemigo no se ha vanagloriado de más éxito militar que el de Italia y aun en éste no se ha dicho todavía la última palabra. Su ataque ha so-

El enemigo no se ha vanagloriado de más éxito militar que el de Italia y aun en éste no se ha dicho todavía la última palabra. Su ataque ha so-

El enemigo no se ha vanagloriado de más éxito militar que el de Italia y aun en éste no se ha dicho todavía la última palabra. Su ataque ha so-

El enemigo no se ha vanagloriado de más éxito militar que el de Italia y aun en éste no se ha dicho todavía la última palabra. Su ataque ha so-

El enemigo no se ha vanagloriado de más éxito militar que el de Italia y aun en éste no se ha dicho todavía la última palabra. Su ataque ha so-

El enemigo no se ha vanagloriado de más éxito militar que el de Italia y aun en éste no se ha dicho todavía la última palabra. Su ataque ha so-

El enemigo no se ha vanagloriado de más éxito militar que el de Italia y aun en éste no se ha dicho todavía la última palabra. Su ataque ha so-

El enemigo no se ha vanagloriado de más éxito militar que el de Italia y aun en éste no se ha dicho todavía la última palabra. Su ataque ha so-



DE LA GUERRA —Bañando los caballos en una playa del mar del Norte.

LAS CLASES DE TROPA

No hay tal revolución. Solo piden dignidad. El mensaje al ministro. Otras noticias.

Sigue siendo el asunto del día el movimiento de las clases de tropa agrupándose en Juntas de Defensa, para, según parece, amparar sus derechos lesionados con los proyectos de reformas que tiene en cartera el ministro de la Guerra, señor Lacierva.

La interrupción inesperada de todas las comunicaciones, hizo en los primeros momentos creer que en efecto algo grave ocurría y esa gravedad se supuso más grande al conocerse el aplazamiento de la publicación del Decreto de disolución de las Cortes.

Han transcurrido cuatro días y esta es la fecha que nada en concreto se sabe de la actitud adoptada por las clases de tropa del ejército que motivaron la determinación del Gobierno de licenciar a los suboficiales, brigadas y sargentos.

Si hubo actos de indisciplina, de insubordinación, no es ese el castigo que para tales faltas señala el Código de Justicia militar. Y si otros han sido los causantes de esa manera de obrar esperemos, que pasen los días; que con el correr del tiempo quizá se llegue al esclarecimiento de la verdad, desconocida hasta la fecha, porque la oficial suela, las más de las veces, ser acomodaticia.

En fin; informemos y no hagamos comentarios. Cuando el oceano humano ruge, se encrespa, ¿quién sabe qué fuerza misteriosa le impulsa?

Desde luego, a juzgar por los documentos que transcribimos lo del movimiento revolucionario no ha sido más que una patraña.

VERSION DE LO OCURRIDO Según "El Liberal", los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid, reflejando, según ellos, el sentir de toda la oficialidad del ejército, se habían reunido en el Casino Militar — otras versiones dan como lugar de la reunión el Casino de la Peña—, y allí redactaron un documento, dirigido al ministro de la Guerra, pidiendo el licenciamiento inmediato de los brigadas y sargentos, por estimar que estas clases constituían un elemento peligroso para el ejército.

Redactada la petición en términos enérgicos y perentorios, fué puesta en manos del señor La Cierva por varios jefes y oficiales comisionados al efecto, que comunicaron asimismo al ministro de la Guerra que aguardaban la decisión del Gobierno en el mismo lugar donde se suscribió el documento.

Manifestó un oficial a un redactor de dicho periódico que, en virtud de tan decidida actitud de los militares, el Gobierno se había reunido para adoptar acuerdos, uno de los cuales era el de incomunicar Madrid con provincias.

OTRAS VERSIONES Según parece, una Comisión de las clases del Ejército anunció al ministro de la Guerra su propósito de visitarle, y que aquel no consideró oportuna esta visita.

Tal negativa debió producir en los interesados alguna excitación, ha-

ciendo nacer en ellos el deseo de llevar a cabo un acto de presencia ante otra elevada personalidad.

Como en provincias estaban de acuerdo las referidas clases con las de Madrid, el Gobierno se incautó de las líneas telefónicas y telegráficas, para evitar que los mencionados elementos se comunicasen.

"El Sol" dice que algunos vecinos de la calle de Villanueva habían observado días pasados que en una lechería establecida en el número 28, o el 38, de dicha calle, se celebraron ciertas reuniones.

A las siete de la tarde se apagaban las luces del establecimiento y eran cerradas sus puertas. Terminada la reunión, los concurrentes a ella, sargentos pertenecientes a Infantería, Caballería e Ingenieros, abandonaban aquel local en pequeños grupos.

A pesar de estas precauciones, algunos de estos vecinos, picados en su curiosidad, se dedicaron a observar todos los días, y el miércoles mismo a la hora referida, vieron que fueron apagadas las luces y cerradas las puertas.

Pero el jueves se observó una cosa nueva, y es que a poco de haber comenzado la reunión, las luces se encendieron y salió del establecimiento una persona, que se puso al habla con otra que esperaba en la calle.

El que había salido volvió a entrar, y el local, que fué cerrado con llave por dentro, quedó otra vez a oscuras.

Parece que las disposiciones adoptadas por el Gobierno tienen como campo principal de acción Madrid y Valencia.

En ambas capitales halláanse, según se dice, los dos focos más importantes del movimiento que cree el Gobierno haber sorprendido.

DOCUMENTOS HALLADOS Entre los documentos encontrados por la policía figura una circular, firmada por distintos sargentos de la guarnición de Zaragoza y dirigida a los compañeros del resto de España.

De ello se trató en la última reunión de la Junta de Defensa de Barcelona y puede deducirse que el criterio predominante fué el de oposición a que se constituyesen y funcionasen las juntas de clases de tropa, de lo cual se dió cuenta al ministro de la Guerra quien, indudablemente, acordó la adopción de medidas de rigor contra los firmantes de la circular precitada y de los adheridos a ella.

LAS ASPIRACIONES DE LAS CLASES DE TROPA Las aspiraciones de las clases de tropa son: que se les permita terminar su carrera en el empleo de capitán mediante examen previo en las academias militares, y que se les permita el uso de impermeables y polainas del mismo modelo que las que usan los oficiales.

En el Colegio Médico

Profilaxis de la viruela

Deberes ineludibles e inaplazables me impidieron acudir el sábado a la conferencia que sobre la viruela en Zamora y medios de combatirla dió obligado por indisposición del señor Hernández que la tenía anunciada sobre otro tema, el docto médico e ilustrado presidente del Colegio de Médicos.

Por referencias sé que fué elocuente aplaudida y celebrada por la distinguida concurrencia que llenaba el local; se conchaba el señor Crespo del abandono en que aquí se vive, sin una sala en el hospital para esa clase de enfermos, cuya falta inexcusable es de una necesidad vital, estándose faltando no solo a la higiene y a la caridad, sino también a la ley. Pondero, como se merecen, las hermanidades que no ya solo cumplen con creces sus santas obligaciones, voluntariamente impuestas conlevadas con alegría, si no que llevan al hospital sus patrimonios para remediar las faltas que la caridad y el deber provincial no alcanzan a remediar.

La viruela, la existencia de la viruela en una población o nación, ya lo he dicho en estas mismas columnas, es un baldón que no admite justificativos, el que padece una enfermedad tan repugnante, tan grave, para la cual la medicina tiene tan pocos recursos eficaces, tan fácil, tan sencilla y poco costosa de evitar es porque la merece, es porque debe

padecerla. Ahora, que el que en una sociedad haya suicidas o temerarios que comprometen la salud de los demás, no quiere decir que esta sociedad vaya a vivir tolerándolos y a merced de ellos; lo mismo que recluye al loco, al leproso o al rábico debe, por todos los medios, perseguirse, hasta obligar, a todo aquel sujeto que no quiera vacunarse y revacunarse.

Es una vergüenza estas recrudescencias de viruela, este estado de latencia de una enfermedad tan perfectamente y absolutamente evitable y es un deber social que todos y por todos los medios, se ponga el remedio único que hay, que tenemos, remedio infalible y segurísimo, remedio que consiste en la vacunación y revacunación para las cuales no hay contraindicación, no hay excepción ni en la edad, ni en el estado, ni en la condición.

Esto y mucho más dió y encareció, mi ilustrado amigo el doctor Crespo; el tema no puede ser de más actualidad, la invitación a todos no pudo ser mas elocuente ni más apremiante ni nunca con más motivo puede decirse que el remedio urge, que la necesidad afrenta si no se llega pronto a combatirla y que así, de esta manera, en este estado las cosas, no se puede ni se debe continuar.

A los aplausos recibidos recibía los míos muy sinceros y crea mi amigo que sentí muy de veras no escucharle para tangiblemente felicitarle, lo hago con gusto gráficamente LUCIO ALVAREZ.



S. S. el Papa, Benedicto XV, que ha dirigido una Nota a los Imperios Centrales, protestando de los atentados cometidos en Padúa, contra las joyas religiosas de arte de aquella ciudad.

spectos de mayor gravedad, después de pretender negarlo todo. Ni hay complot ni cosa que lo parezca, ni se preparaba nada, ni había en proyecto movimiento ninguno.

LOS SARGENTOS EXPULSADOS DEL EJERCITO

El viernes al mediodía, quedó cumplimentada en los cuarteles la real orden del ministro de la Guerra expulsando del Ejército a los comprometidos en el movimiento revolucionario.

El acto en los cuarteles ha sido solemne.

Se han reunido las tropas, con armas, en los patios; se han sacado las banderas a los acordes de la Marcha Real y se ha leído la disposición del señor La Cierva en medio de un religioso silencio.

La lectura ha producido hondísima impresión.

Después se conluyó a los expulsados hasta la puerta del cuartel, vejeidos de paisano.

A continuación celebróse un acto de fidelidad y juramento por las clases de tropa.

REGISTRO EN UN «TUPI».—HALLAZGO DE DOCUMENTOS

Los agentes de la brigada del comisario señor Escudero se presentaron a las tres de la madrugada de ayer en un establecimiento de la calle de San Vicente, número 18, conocido «tupi», en el que se suponía que se reunían los sargentos y brigadas.

Un tanto sorprendido el dueño del establecimiento, negó que en este se celebraran reuniones; pero no opuso resistencia al registro.

Verificado es en el establecimiento y en la habitación, no se encontró nada sospechoso.

Luego se fijaron en un gabinete que estaba cerrado y que ostentaba el rótulo «reservado». Penetraron en él, y allí encontraron lo que se buscaba.

El gabinete era el sitio en que se reunían las clases indicadas.

Los agentes recogieron nueve carpetas con documentos, un libro de actas, un sello de la Junta de Defensa y varias candidaturas.

También se dice que encontraron una carta dirigida a un conocido general de brigada de infantería de Marina.

Duró el registro hasta las cinco de la mañana; el señor Escudero depositó a la mencionada hora en la Dirección de Seguridad los documentos recogidos.

OTRO CONSEJO DE MINISTROS

A las siete y media se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

El ministro de la Guerra dio cuenta de las noticias que tenía, de las medidas adoptadas y cumplimiento de éstas. Se van recibiendo comunicaciones de los capitanes generales de las regiones, diciendo que la expulsión de los sargentos comprometidos, se verifica sin incidente alguno.

Preguntado si se establecerían las conferencias telegráficas y telefónicas, contestó que por ahora no; pues el servicio quedaba limitado a la transmisión de despachos sueltos.

Un ministro, respondiendo a preguntas de un periodista, confirmó la desaparición de Madrid del sargento Bravo, presidente de la Junta, y dijo que no se había practicado detención alguna.

También dijo que en el movimiento no había comprometidos elementos civiles, como en un principio se creyó.

EL MANIFIESTO DE LOS SARGENTOS

«He aquí el manifiesto de las clases de tropa:

«Excelentísimo señor ministro de la Guerra.

Excelentísimo señor: Las clases de tropa, venciendo el natural y lógico comedimiento que las ha sujetado, se atreven a hacer la afirmación rotunda y categórica que la «unión de las clases de tropa» es un hecho.

Una vez hecha esta confesión, exponemos a vuestra excelencia, fiados en los discursos pronunciados en los distintos actos que el elemento militar con vuestra presencia ha sido honrado, y con los que creemos entrever en vuestra personalidad, no al hombre rígido, cuya profesión fué la de las armas, sino al ser que, movido por la democracia imperante, trata de regenerar las viciosas corrientes en que parece encauzarse el elemento militar, símbolo de la imparcialidad y justicia que debe guiar a esa gran familia de hombres honrados.

Excelentísimo señor: Las clases de tropa, al confesar a vuestra excelencia su unión, descubren sus fines; hombres del pueblo, y de él nacidos, exponen sus ideas, y a la par que éstas, su fin, resumido en estas palabras: Dignidad, dignidad y dignidad.

Nuestros ideales quedan reducidos—parodiando las célebres frases de aquel hombre que de humilde y subordinado soldado, alcanzó las más altas cumbres de los poderes del Estado—a cumplirse la voluntad nacional». El general Espartero es el molde de nuestro pensar.

Las clases de tropa, al unirse no pretenden fines políticos, no pretenden cambios de régimen, no pretenden coaccionar la soberanía nacional ni en las personas de sus representantes; siempre dentro de la más estricta disciplina a la fe jurada y Poder constituido, sólo piden dignificación.

Al evolucionar los tiempos, los miles de hombres que integran el ejército y dentro de él las clases de tropa, han evolucionado también. La clase media, hoy día la más castigada, da el mayor contingente a este elemento armado: los unos, con sus oposiciones fracasadas; los otros, con sus estudios cortados, cuando creían alcanzar la cumbre de sus aspiraciones, han integrado las clases de tropa. Los Colegios militares han cooperado a esa masa; inteligencias que no supieron moverse por los pocos años de estudio en el libro de la vida, hoy al pasar de los años, imperó el sensatez y recogieron y aprovecharon los años pasados en aulas.

Las tácticas del día, los elementos modernos de combate han exigido a las clases de tropa conocimientos tanto teóricos y prácticos, superiores en grado superlativo a los pertenecientes a generaciones pasadas. Estas clases, al amparo de las leyes, han creado hogares que nunca aquellos soñaron; pues bien, estos hogares unen sus voces a los cabezas de familia, y por boca de ellos dignificación.

Las imputaciones lanzadas al trabajo de unión de las clases de tropa «son rechazadas por ellas». Trabajaron y trabajan en la oscuridad, no por temor a delinquir, sino por respeto a la disciplina, santa palabra que ven vulnerada en su significado por los que debieron darnos ejemplo; y hacemos constar que la declaración es hija de nuestro noble modo de sentir, sin «tratar al hacer lo de juzgar los actos de nuestros superiores», sino confesión al hombre representante del brazo armado de la Nación, y en más contacto, por orden natural y legislado, con el primer soldado de España, nuestro querido Soberano el rey don Alfonso XIII.

Al hacerla en estos momentos, no es voluntaria, sino obligada, toda vez que nuestros ideales han sido tergiversados por los que debieran sustentarse su pureza, y en vez de esto son los que achacan a la unión de las clases de tropa fines políticos y revolucionarios.

Al dirigírnos a vuestra excelencia lo hacemos en tono de súplica que es lo que a nuestro noble proceder obliga; nada de amenazas, que lejos están de nuestro ánimo; nada de emplazamientos ni residencias. Ruego, imploro, súplica; escoja vuestra excelencia de estas tres palabras.

Hecha la exposición pasemos a nuestra súplica.

Excelentísimo señor: Público y notorio es que vuestra excelencia trata de reformar la vida de las clases de tropa. Ya han circulado bases formuladas por las Juntas de oficiales, en las cuales no se ha tenido en cuenta las aspiraciones de las clases de tropa, puesto que a las mismas no se les ha hecho el honor de ser consultadas. A partir de hacerse públicas estas bases, hemos aislados nos afirmamos que tratamos superiores de ejercer coacción sobre nuestras aspiraciones, con el fin de amoldarnos a lo por ellos redactado.

Excelentísimo señor: Las palabras pronunciadas por V. E. al tomar posesión del cargo que hoy, para nosotros, tan dignamente representa, fueron haciendo constar venía desconfesor de la vida militar y que deseaba oír la opinión de todos, para en justicia legislar.

Al parecer, oyó la opinión autorizada de nuestros superiores, en la cual lo referente a las clases de tropa solo ha podido ser informada únicamente en su parte puramente militar. Más como para llegar a sostener esta con la dignidad que la profesión requiere influye la privada, esta no es conocida por ellos sino superficialmente.

Excelentísimo señor: La ley de 1912 engendró la discordia, y con ella el descontento, entre las clases de tropa. A mediados del año actual se pidió a las clases de tropa manifestasen sus opiniones, pero no en conjunto, sino aisladamente, y no por regiones, sino por Cuerpos. Esas bases, entregadas por nosotros, no han visto, afortunadamente, la luz pública; engendradas por distintas potencias, y bajo el influjo del superior, hubiesen sido otro desconcierto más que añadir a la desorganización del Ejército.

Excelentísimo señor: Este es el fin que nos guía al unírnos. Resumir las pretensiones de todos, en las que pudieran existir lo superfluo e insensato, y entregar en mano de V. E. la aspiración de la clase de tropa en general.

Concedáanos V. E. un plazo que a su recto y justiciero criterio considere prudencial, y las clases de tropa, sin menoscabo de la disciplina, respecto a lo constituido, amor a nuestra Patria y a nuestro Rey, harán con su confesión un homenaje al hombre que hoy nos representa, y

¿Por qué le conviene a V. comprar sus trajes en la casa Cuesta?

POR SIETE RAZONES

PORQUE con ello economizará V. dinero.
 PORQUE con ello conseguirá V. vestir elegante.
 PORQUE sus géneros son de un resultado excelente.
 PORQUE sus géneros son de un colorido inalterable.
 PORQUE presenta las últimas novedades en paños.
 PORQUE no tiene rival en precios, gusto y calidades.
 PORQUE posee una hermosa colección desde seis a noventa pesetas el corte completo.

CORTES DE GABÁN DESDE 12 PTAS.
 Luis de la Cuesta = SANTA CLARA, 12

en el que confían encontrar amparo en nuestra crítica y precaria situación.»

LO QUE DICE LA PRENSA

«El Mundo»: «¿Actos de insubordinación, de indisciplina? No. No hubo nada de eso; no hubo siquiera resistencia cuando se procedió a la inculcación de la ablucción. No hay más que Mensajes, cuyo espíritu y letra no van más allá, ni llegan siquiera, a los de aquellos otros que el señor Cierva declaró «providencia». ¿Existió algún reto como el puesto a varios generales o como los otros de que se habla, referentes a actos políticos? Tampoco. ¿Se presentó algún «ultimatum» pidiendo la libertad de compañeros arrestados? Menos aún. Entonces, ¿cómo y por qué se llega a hecho tal extremo como el de romper un contrato bilateral sin la más pequeña formalidad ordenancista? No hay país ninguno, absolutamente ninguno, donde acto tan grave se lleve a efecto sin razonarlo ante la opinión, sin la cual no se gobierna, sin la cual no existe régimen alguno con caracteres perjurables. ¿Cree el Gobierno constituyente de España que aquí puede ser posible lo que no lo es en parte alguna?»

No hubo «complot», y eso ya no lo duda ninguna persona seria. Pues, si no lo hubo, ¿por qué motivo se ha expulsado de filas a los sargentos? La respuesta es obvia: por querer constituirse en Juntas. Si esto fuera una medida general, si se aplicase la ley sin distinciones, nadie diría nada. Pero ¿cómo explicarle a la opinión que unas Juntas militares pueden subsistir y otras análogas deben ser disueltas rigurosamente? He ahí la explicación que el país reclama. Quiere saber si lo hecho por el Gobierno significa reconocimiento expreso de la ilicitud de las Juntas, el principio de una serie de medidas disciplinarias, o si sólo deja de considerarse «providencia» a las Juntas de sargentos. O ra cosa se quiere averiguar. Los generales están excluidos de las Juntas, algunos tienen sobre sí el veto de sus subordinados; ¿se impedirá asimismo que los generales se constituyan en Juntas de Defensa el día que quieran imitar el ejemplo de los jefes y oficiales? Y sobre eso no puede callarse. La fábula del «complot» ha sido inútil; las demás explicaciones; pulverizada deshecha, en ridículo los ministros que la divulgaron, se impone una declaración oficial concreta. ¿Obedece lo hecho a un criterio general, o es que se les niega no más a las clases de tropa el derecho a imitar a sus inmediatos superiores jerárquicos?»

«La Correspondencia de España»: «Sabe todo el mundo que la organización de las clases de tropa se inició ya hace tiempo, cuando comenzaron a imitar a los militares todas las demás clases sociales. Es notorio que surgieron por encanto Juntas de Defensa en varios ministerios, y como conatosamente dijo en estas columnas un redactor, se estaba organizando la de médicos y ya se anunciaba la de enfermeros. Decir que las Embajadas extranjeras han tenido actuación en todo eso, es decir una candidez tan grande que tan sólo pueden darle crédito los sectarios.

España es el país de las imitaciones. Un salón de billar, produce cien; un tupi, otros cien; un bar, otros cien; un music hall, otros cien; y así en todo, hasta en las Juntas de Defensa. Aparecieron las militares, vieron las gentes que daban buen resultado y la imitación hizo lo demás.

No busquemos causas recónditas. Está de moda, y si Dios no lo remedia, la moda continuará. ¿A qué empeñarse a buscar recónditas causas, cuando la exacta está a la vista.

«El Parlamentario»: «El, el yerno simbólico, dice tener todos los hilos del complot. Nosotros sí que tenemos todos los hilos de la farsa.

Españoles, o gobierna la inepticia, os manda el cinismo, os tutela el crimen. Lo probaremos cumplidamente. Los desafiados más viles, las iniquidades más protervas se están perpetrando. Os asombrareis cuando tengais noticias de ello.

«El País»: «Dilema atenzador.—Mentira o impunidad.—No hay movimiento sedicioso.—No hay complot revolucionario.—Hay una añagaza contra las Juntas de Clases.—Hay un ardor para licenciar sargentos.»

Esos son los títulos. Pueden figurarse nuestros lectores al temor de este continente lo que se dice en el contenido.

«Heraldo de Madrid»: «Ha cumplido una parte de sus deberes el Gobierno al intentar el restablecimiento de la disciplina, que creía quebrantada en el cuartel.

Ignoramos si ha obrado con impulso inicial o con impulso secundario, en virtud de requerimientos conminatorios.

Según él, preparábase un movimiento revolucionario. Según los brigadas y los sargentos de Madrid, sólo se trataba de una Junta de defensa de las clases de tropa, vaciada en el molde en que se ha vaciado la Junta de defensa matriz de cuantas se han constituido en España.

Creo o aparenta creer el Gobierno que se ha restablecido la disciplina. Nosotros no hemos visto ningún testimonio fidedigno de que las aguas salidas de madre hayan vuelto al cauce de donde pudieron salir.

No tenía la oficialidad absoluta confianza en la subordinación y disciplina de suboficiales, brigadas y sargentos.

La nota de sospechosos impuesta a ciertos hombres ha bastado para eliminarlos de los regimientos. Se ha preguntado a casi todos si querían hacer acto de penitencia pública y solemne por la falta de estar inscritos en la Junta. A los que dijeron que sí se les ha mantenido en sus cargos, a los que dijeron que no se les ha dado la licencia.

El optimismo absurdo de los gobernantes podrá afirmar que después de lo sucedido nada hay que temer. La serena contemplación de los hechos, de sus causas, del descontento que en todas partes se advierte, invita a pensar lo contrario.

Se han salvado por el momento los vínculos de sumisión que se eslabonan en las diversas categorías del orden jerárquico, hasta llegar a un determinado punto de las mismas.

La disciplina pudiera presumirse hecha en lo que toca a unos cuantos grados de la jerarquía. ¿Pero lo está igualmente en los restantes?»

«El Liberal»: «Nuestra advertencia. podría condensarse en una fórmula que no ha perdido su actualidad a través de tantos sucesos y derivaciones justicia y equidad.

Justicia y equidad para todos. Igualdad ante la ley. Cordura, disciplina en todos, en los de arriba, en los de abajo, en los de su medio. Sólo inspirándose en este alto criterio, las medidas y soluciones que el Gobierno acuerde podrán ser duraderas, respondiendo al profundo sentido moral de nuestro pueblo y llevando no sólo el carácter coactivo del poder, sino la fuerza ideal que proviene de la plenitud de la autoridad.

Y conviene, además, que el ministro responsable sea el hombre lleno de tacto, de mesura, de espíritu democrático, de respeto a la opinión pública, que estas circunstancias anormales exigen. Cuando el ministro responsable ha de aceptar situaciones y modos de acción difíciles de definir dentro de la Constitución y de las leyes, está obligado a extremar luego la modestia y la templanza, procurando comenetrarse en todo momento con las aspiraciones generales del país.

Necesario es en esos casos, que la imaginación popular no pueda presentárselo jamás con la dura silueta del gobernante a quien siguen fatalmente, como su propia sombra, la violencia y la perturbación.»

Las clases de El Profetizado.

UNA CARTA

Hoy por la mañana hemos recibido la siguiente carta que nos dirigen las clases de tropa del regimiento Toledo:

Hay un membrete que dice: «Regimiento Infantería Toledo número 35. Sala de Suboficiales y brigadas.

Señor don Luis Calamita.

Muy señor nuestro: Con el fin de no rebajar el prestigio de las clases y de todos los que llevamos el número 35, le rogamos haga saber al público que las clases de El Profetizado no han tenido ni tienen Junta de ninguna clase constituida, no existiendo entre ellos otra Junta, que mucha subordinación y disciplina para con sus superiores, para que en unión de ellos, poder en todo momento, ser útiles a nuestra querida Patria.

Y dándole las gracias anticipadas se despiden de usted y le e. l. m.

LOS DE EL PROFETIZADO.

En sedas y confecciones, ropa blanca, ornamentos de Iglesia y pañería, la **CASA RUEDA** presenta los últimos modelos.

ENTRE «ARTISTAS»

—Bueno. Apúntate catorce y «terminao», «Moscovita».

—¡Mucho es que no la metieras! —¿Y qué quieres, alma nitida; que estemos en «cuntrovérsia» diez y seis años y un día sobre quién es más torero, más bonito y más artista, cuando es cosa descontada, que terminan la Gran Vía y estamos en el fragor del debate?

—Es que te excitas y no «quién» mirar las cosas por el verdadero prisma; aparte de que entre «nobis» (según ya dice la crítica) en cuestiones «taurómicas» median treinta y siete simas.

—¡A ver si es que estoy hablando con «Pepe-hillo!» —No digas vaciedades, «Polinomio»; la «verdad» escueta y limpia es, que en el año de gracia, «u sease», el que nos «priva», no vales... ¡ni «pa» sonarme las mucosas!

—¡Ay qué «rica»! ¿Pero qué haces tú? —¿Quién yo?

Tener mucha sangre fría «pa» jugarme la pelleja lo mismo en Reus que en Sevilla; por que en cuanto que me visto y penetro en la «mezquita», igual «me se» dan seis toros que treinta ganaderías.

—No; si valiente... ¡lo eres! Y la prueba «fidedigna» «pa» corroborar mi aserto, es que de diez «filepinas» que te acredita en la nómina tu «mataor», en legía, azulete y estropajos pa limpiar la taleguilla, «te se» van siete cincuenta «u» algo más —¿Eso es envidia?

—Es «efeztzo» del «cerote» y de la «ación» digestiva que te empieza cuando sales al redondel, «Moscovita», porque más que un rehiletero «paeces» una orquesta «lírica».

—¡Adiós, Centellas!

—No digo Centellas, ni dinamita; pero yo, sin darme el «pote» que «sos» daís tú y otros birrias, hoy por hoy, haciendo el cambio con las cortas, «u» con silla, si encuentran quien lo mejore me voy a las Ursulinas.

—Pero no corrés un toro como yo; y ahí está «el Pringa» que «pué» dar fé.

—¡Hombre...! Tu correes... con «cuasi toas» las palizas que se pierden en las plazas de última categoría.

«Asín» tienes la epidermis, con más marcas y más cifras que un piel-roja.

—De manera que no tengo sangre fría, ni corro un toro... —¡Ni nadal ¡Eres todo una «inundicia» del torero!

—Se agradece. —No te hago más que justicia.

—Ahí va un «pito», «Polinomio».

—Lo «aceto», por que no digas.

—¿Qué resultó del asunto del «Caco»?

—Una tontería.

Figúrate que me ofrece tres pesetas por corrida y he de saltar la garrocha y he de cambiar de rodillas... ¡Vamos hombre! No le puse el «chaflán» en carne viva, por no ensuciar las falanjes pegando a una anciana tísica. ¡Oírrecerme tres pesetas...!

—Bueno; me voy a la fila que va a salir el HERALDO.

—Y yo, a vender fototopias de la Chelito.

—«Tié gracia» que una pareja de artistas como nosotros, descienda a trabajos que «demigran».

—¿Y qué quieres; si Belmonte está firmando corridas ¡hasta a diez duros! a fin de que no mueva las tibias ningún coleta?

—A ese tipo le hago la «traquiotomía» en cuanto «me lo diquele».

— Buena gana, «Moscovita». Con retirarle el saludo... ¡¡verás cómo se fastidia!

ro 35, le rogamos haga saber al público que las clases de El Profetizado no han tenido ni tienen Junta de ninguna clase constituida, no existiendo entre ellos otra Junta, que mucha subordinación y disciplina para con sus superiores, para que en unión de ellos, poder en todo momento, ser útiles a nuestra querida Patria.

Y dándole las gracias anticipadas se despiden de usted y le e. l. m.

LOS DE EL PROFETIZADO.

En sedas y confecciones, ropa blanca, ornamentos de Iglesia y pañería, la **CASA RUEDA** presenta los últimos modelos.

ENTRE «ARTISTAS»

—Bueno. Apúntate catorce y «terminao», «Moscovita».

—¡Mucho es que no la metieras! —¿Y qué quieres, alma nitida; que estemos en «cuntrovérsia» diez y seis años y un día sobre quién es más torero, más bonito y más artista, cuando es cosa descontada, que terminan la Gran Vía y estamos en el fragor del debate?

—Es que te excitas y no «quién» mirar las cosas por el verdadero prisma; aparte de que entre «nobis» (según ya dice la crítica) en cuestiones «taurómicas» median treinta y siete simas.

—¡A ver si es que estoy hablando con «Pepe-hillo!» —No digas vaciedades, «Polinomio»; la «verdad» escueta y limpia es, que en el año de gracia, «u sease», el que nos «priva», no vales... ¡ni «pa» sonarme las mucosas!

—¡Ay qué «rica»! ¿Pero qué haces tú? —¿Quién yo?

Tener mucha sangre fría «pa» jugarme la pelleja lo mismo en Reus que en Sevilla; por que en cuanto que me visto y penetro en la «mezquita», igual «me se» dan seis toros que treinta ganaderías.

—No; si valiente... ¡lo eres! Y la prueba «fidedigna» «pa» corroborar mi aserto, es que de diez «filepinas» que te acredita en la nómina tu «mataor», en legía, azulete y estropajos pa limpiar la taleguilla, «te se» van siete cincuenta «u» algo más —¿Eso es envidia?

—Es «efeztzo» del «cerote» y de la «ación» digestiva que te empieza cuando sales al redondel, «Moscovita», porque más que un rehiletero «paeces» una orquesta «lírica».

—¡Adiós, Centellas!

—No digo Centellas, ni dinamita; pero yo, sin darme el «pote» que «sos» daís tú y otros birrias, hoy por hoy, haciendo el cambio con las cortas, «u» con silla, si encuentran quien lo mejore me voy a las Ursulinas.

—Pero no corrés un toro como yo; y ahí está «el Pringa» que «pué» dar fé.

—¡Hombre...! Tu correes... con «cuasi toas» las palizas que se pierden en las plazas de última categoría.

«Asín» tienes la epidermis, con más marcas y más cifras que un piel-roja.

—De manera que no tengo sangre fría, ni corro un toro... —¡Ni nadal ¡Eres todo una «inundicia» del torero!

—Se agradece. —No te hago más que justicia.

—Ahí va un «pito», «Polinomio».

—Lo «aceto», por que no digas.

—¿Qué resultó del asunto del «Caco»?

—Una tontería.

Figúrate que me ofrece tres pesetas por corrida y he de saltar la garrocha y he de cambiar de rodillas... ¡Vamos hombre! No le puse el «chaflán» en carne viva, por no ensuciar las falanjes pegando a una anciana tísica. ¡Oírrecerme tres pesetas...!

—Bueno; me voy a la fila que va a salir el HERALDO.

—Y yo, a vender fototopias de la Chelito.

—«Tié gracia» que una pareja de artistas como nosotros, descienda a trabajos que «demigran».

—¿Y qué quieres; si Belmonte está firmando corridas ¡hasta a diez duros! a fin de que no mueva las tibias ningún coleta?

—A ese tipo le hago la «traquiotomía» en cuanto «me lo diquele».

— Buena gana, «Moscovita». Con retirarle el saludo... ¡¡verás cómo se fastidia!

DAMASO DURAN

Impresiones de la lucha.

LA SITUACION MILITAR

No ha cambiado la situación en ninguno de los frentes. Los comunicados oficiales son de una monotonía desesperante: cañoneos, acciones de patrullas, combates de aviadores, luchas violentas y cortas por algunos metros de trinchera, he aquí lo que sucede.

Claro que esta calma aparente encubre la extraordinaria actividad de las retaguardias. Pero sólo dentro de algún tiempo sabremos lo que preparan los mandos respectivos.

EL CORREDOR DE COMERCIO

Gonzalo Garsí Miguel, ofrece a sus amigos su nueva casa, en la calle San Andrés, 18.

Noticias taurinas.

Recibimos noticias de Méjico, que probablemente para el entrante mes de Enero se autorizarán las corridas de toros en la capital, único punto de la República en que subsiste la prohibición puesta que en todos los Estados se celebran.

Por este motivo, la Puebla, que es la segunda capital de la República y muy cercana a Méjico, afluye toda la afición cada domingo que se anuncia espectáculo taurino.

En vista del éxito obtenido el domingo 11 de Noviembre por el espada mexicano Porfirio Magaña, la empresa lo repitió el 18 del mismo mes juntamente con Rodolfo Rodarte y ganado de Zotoluca, antes Tepcayahuco.

El importante periódico «El Pueblo» de Méjico dice de esta corrida lo siguiente:

«La plaza a la hora de dar principio la corrida, estaba completamente llena.

Los toros de Zotoluca arrancaron de firme sobre los montados y a banderillas y muerte, llegaron en buenas condiciones.

Rodolfo Rodarte tuvo una buena tarde. A sus tres toros los toreó de capa superiormente y banderilleó con Magaña al segundo. Muy bien estuvo con la muleta y adornado, matando a sus enemigos de otras tantas estocadas.

Fué muy aplaudido toda la tarde. Porfirio Magaña compartió las palmas con su compañero.

Toreó muy bien de capa y banderilleó con estilo y finura siendo aplaudidísimo.

Al sexto toro lo toreó con un cambio de rodillas, dejándolo llegar una enormidad. Puesto de pie veneniqueó magistralmente.

Al matar el cuarto toro, Magaña soltó un volapié colosal, atacando en corto. La espada quedó en la propia cruz y el matador fué ovacionado largamente, pidiendo el público se le concediera la oreja.

Para el próximo domingo, Magaña que salió en hombros, volverá a torear con Rodarte y con, Gabriel Hernández «Posadero» matador que acaba de llegar de España.»

El novillero mejicano Ernesto Pastor, además de las corridas que tiene contratadas con Madrid y Barcelona, toreará durante el mes de Mayo en Sevilla y Valencia.

El matador de toros Alfonso Celia «Celita» contraerá matrimonio en el próximo mes de Enero.

Porfirio Magaña, el novillero mejicano que con tan buen éxito viene actuando en su país, tiene contratados todos los domingos hasta mediados de Abril, en diferentes plazas de la República mejicana y en esa fecha regresará a España, para cumplir con las empresas de Sevilla y Valencia, que lo tienen ajustado para el mes de Mayo.

Dicho diestro está pendiente con las empresas de Madrid y Barcelona.

En la calle de Santa Clara, la **CASA RUEDA** expone un surtido extraordinario de alta novedad y de temporada.

Información mercantil

Zamora:

Continúa pagándose el trigo en este mercado del detall entre 74 y 75 reales fanega de 94 libras.—pesetas 42,78 y 43,76 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 57. Cebada a 54. Algarrobas a 63.

Valladolid 6.

NUEVO TEATRO GRANDES espectáculos

EL DOMINGO Acontecimiento cinematográfico Gran rifa de Reyes Grandes juguetes.

El cronómetro de las máquinas de escribir

L. C. SMITH & BROS.,

Calculadoras. Máquinas sumar. Muebles. Toda clase de objetos de escritorio. Papel carbón, tamaño folio, 100 hojas, 12 pesetas.

REPRESENTANTE EN ZAMORA

A. Sanvicente, Teatro Principal.

79,50 reales las 94 libras=pesetas 45,67 y 45,98 los 100 kilos.

La firmeza en los precios continúa. Granos de pienso.— En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:

Centeno, a 61 reales las 90 libras. Cebada, a 53 id. las 70 id. Avena, a 38 id. los 25 kilos. Veros, a 67 id. los 44 id. Algarrobas, a 67 id. las 94 libras. Lentejas, a 88 id. fanega.

Las entradas siguen siendo muy escasas y los precios muy firmes. Harinas.—En esta plaza se cotizan hoy las distintas clases de harinas a los precios siguientes:

Extras superiores, a 55,50 y 56. Primeras, buenas, a 54,50 y 55. Segundas o de todo pan, a 53,50 y 54.

Estos precios son en pesetas los 100 kilos y sin saco. Toro 6.

Sigue pagándose el trigo en este mercado a 78 reales las 94 libras=pesetas 45,09 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 58 reales las 90 libras, cebada a 54 las 70 y algarrobas a 56 fanega.

Vino de primera a 4,75 pesetas cántaro y de segunda a 4,25. Cerdo al vivo a 90 reales arroba y en canal a 115.

La harina buena se vende a 7 pesetas arroba y la baja a 5,50. Benavente 6.

En este mercado se ha llegado a pagar hoy el trigo a 76 reales las 94 libras=pesetas 43,92 los 100 kilos.

El centeno se cotizó a 58 reales fanega, cebada a 54, algarrobas y yerros a 60.

Las harinas extras se venden a 58 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 57, segundas o de todo pan a 56. Tercerillas a 38, comidillas a 27 y salvado de hoja a 28.

Nava del Rey 6. El trigo se cotiza sobre 80 reales las 94 libras=pesetas 45,25 los 100 kilos.

La cebada se pago a 56 reales fanega, y algarrobas a 70. Vino blanco a 25 reales cántaro y tinto a 20.

La harina superior se vende a 25 reales arroba, buena a 24 y corriente a 23. Medina 6.

Las entradas fueron hoy unas 100 fanegas que se pagaron de 79 a 80 reales las 94 libras=pesetas 45,46 y 46,25 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 54 a 55 reales fanega y las algarrobas de 67 a 68. Harina extra se vende a 55,50 pesetas los 100 kilos, primeras a 54,50 de todo pan a 53 y bajas a 52.

Tendencia sostenida y tiempo muy frío. Barcelona 6.

Continúan los precios sostenidos con gran firmeza y aún con la tendencia al alza registrada en estos últimos días.

Hoy se vendió trigo de San Esteban a 81; Castuera blanquillo a 80. Por ferrocarril llegaron en los dos días pasados, 25 vagones de trigo, 2 de harina, 3 de cebada, 2 de arvejones y 1 de avena.

CASA RUEDA Especialidad en pañería, lanería y sedería. La casa más antigua y conocida en Zamora.

UN INFANTICIDIO Nos comunican de Villafáfila que la benemérita ha logrado descubrir un infanticidio perpetrado el día 12 del mes pasado en aquel pueblo, y que se conoce, merced aún anónimo que recibió la guardia civil, en el que se le decía que la joven Paz García Zamorano, había dado a luz días pasados y no se sabía que había hecho con la criatura.

La benemérita detuvo a Paz, la cual fué sometida a un reconocimiento médico y a presencia del juez municipal se declaró autora del hecho que se perseguía, manifestando que efectivamente, el día 12 de Diciembre último, hallándose en casa de sus padres, tuvo un niño, que más tarde y para ocultar su deshonra lo enterró al sitio conocido por Cenicero.

La benemérita desenterró la criatura que se encontraba relativamente bien conservada apesar del tiempo transcurrido.

CASA RUEDA Santa Clara, 2.—Ropa blanca y confecciones. Últimas novedades.—Inmenso surtido.

NOTICIAS

En la calle de la Renova, junto a la zapatería de los señores de Cepeda, se ha inaugurado un comercio de juguetes, propiedad de don Fernando Giné, que merece ser visitado por las personas de buen gusto, ya que en el mismo se ha sabido, aun una esmerada presentación con precios increíbles en los artículos.

Aseguramos al señor Giné un éxito y esperamos que el público corresponderá a los sacrificios del mismo visitando el nuevo comercio, donde con poco dinero pueden adquirirse regalos de buen gusto.

Cura el estómago e intentinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Por la Dirección general de Primera Enseñanza se ha ordenado que el Ayuntamiento de Villamayor de Campos, desaloje el edificio construido con subvención del Estado y facilite casa-habitación a la maestra.

JOSE FERNANDEZ : SUCESOR DE LABAJO :

Fábrica de muebles; se construyen toda clase de muebles, desde lo más exigente en ebanistería, tapicería y tallas hasta lo más económico en esta clase de trabajos.

Se arriendan mesas para bodas y banquetes desde 10 cubiertos hasta 100, precios económicos. San Pablo, 9, Zamora.

Con toda felicidad ha dado a luz en Madrid, un hermoso y robusto niño la distinguida esposa de nuestro estimado amigo don Felipe López Colmenar, jefe de la sección administrativa de 1.ª enseñanza.

Tanto la madre como el recién nacido, gozan de inmejorable salud. Felicitamos efusivamente a los afortunados padres.

TRASLADO DE ENCUADERNACION El encuadernador Juan de la Iglesia pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha trasladado su establecimiento de la Rúa 26 a Rúa 38, donde se hacen todos los trabajos pertenecientes al ramo, sin competencia.

No confundirse Rúa 38, donde antes se hallaba el estanco.

Ha sido nombrado inspector de higiene y sanidad pecuaria y de carnes, en Villaralbo, el que lo era de San-Cebrián de Castro, don Bernardo Rivero.

Sealé enhorabuena.

GRANOS PIENSOS Cebada a 13,50 pesetas fanega. Habotas caballares 16 id. Centeno 15.

Para los braseres el mejor combustible, cáscara de almendra a precios económicos. Informarán en esta administración.

Terminadas las vacaciones de Navidad, en las escuelas nacionales se han reanudado hoy las clases.

Ha sido nombrado guarda jurado de La Hiniesta, don Fermín Burón Cañibano.

VINO NUEVO En la antigua y acreditada bodega de don Pedro Alonso "El Calvo", hoy de su hijo don Pedro Gazo, se ha puesto a la venta otra cuba de vino de inmejorable calidad a CUATRO pesetas los 16 litros.

Horas de despacho de 9 a 1. Calle de Pelayo, número 11.

Le ha sido concedida la libertad condicional al recluso de esta cárcel Segismundo Temprano, que cumplía prisión por disparo y lesiones.

VENTA de vides americanas. En Morales del Vino, Perfecto Brioso. Catálogo gratis a quien lo pida.

Para su anotación en el Registro se ha presentado en el Gobierno civil los estatutos del Sindicato Agrícola de Villabrazar.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Asturias.

La superioridad ha declarado la incompatibilidad de la maestra de Carbellino, doña Pilar Gutiérrez Rodríguez.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION NACIMIENTOS

Fernando Borrego Borrego. Melchora Carmen Fernández Pérez. Manuel Rodríguez Prieto. José Lozano Juan.

DEFUNCIONES Fabián García Fernández, de 62 años. Atilano González Martín, de 54 años.

DR. LUIS DIAZ HERNANDO OCULISTA Procedente del Instituto Oftálmico, de Madrid.

CONSULTA DIARIA: De diez a una y de tres a cinco. Santa Clara, 59, principal.

Tenemos entendido que el ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, ha venido a confirmar cuanto hemos dicho respecto al nombramiento de alcalde.

Este según el ministro, está muy bien hecho y los que se crean perjudicados pueden entablar los recursos que determina la ley.

TRASLADO A zapateros y público en general. Desde esta fecha se venden en el portal número 12 de la calle de San Torcuato, los curtidos que proceden de la acreditada fábrica de don José Herrera, de Salamanca, se vendían en la Ronda de Santa Ana, frente al Matadero, sin alteración de los precios de fábrica.

Se vendió también suela de inmejorable calidad; hay gran surtido en alpargatera y en todo lo concerniente al ramo de curtidos.

Se compran cueros al pelo de reses, terneras y caballos a buenos precios. San Torcuato, 12.—Luis Sendín

Con el período de lluvias, ha mejorado la temperatura y el frío no es tan intenso como días pasados.

Ayer llovió casi todo el día, y las calles se convirtieron en verdaderos lodazales.

Hoy por la mañana también ha caído abundante lluvia, que ha servido para el deshielo de la nieve amontonada en las laderas.

Los bailes que ayer tarde se celebraron en los salones de Viriato, Teatro Principal y Trinquete, se vieron extremadamente concurridos.

La gente joven se recogió en los tres citados «templos» de las diosas «Terpsicore», rindiéndola culto hasta bien entrada la noche.

Las secciones de música dirigidas por Ramón del Valle y Remigio Diez, amenizaron los bailes de Viriato y Trinquete, y una rondalla del Teatro Principal, con sus correspondientes pianos manubrios.

JULIO IGLESIAS FELIPE ELECTRICISTA Taller de reparaciones de motores y transformadores, etc. Perdígón (Zamora).

Confortado con los auxilios de la Religión, el día 3 de los corrientes falleció en el pueblo de Argujillo el respetable señor don Tomás González, ilustrado secretario que fué de aquel ayuntamiento y padre de nuestro buen amigo don Agripino González Queipo, conocido y competetísimo agente de negocios.

El entierro del anciano señor fué una verdadera manifestación de duelo, en la que estaba todo el pueblo representando, dando así pruebas del cariño que el vecindario de Argujillo profesaba, al que tantos años fué un funcionario probo e inteligente.

A su afilida familia y especialmente a su señor hijo don Agripino les enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame por la desgracia que lloran.

En el juzgado de Toro, se sigue sumario por infracción de la ley de caza y atentado al guarda jurado de la sociedad de agricultores de Castilla la Vieja, Anselmo González Torres, contra Aquilino Olleros Torres.

Libramientos puestos al cobro, en esta Delegación de Hacienda:

Pesetas Don Julio Soto Ríos 256

En el Juzgado de esta capital, se siguen los siguientes sumarios: Por muerte de María Izquierdo Rodríguez, ocurrida en El Perdigón.

En virtud de denuncia de Francisco Franco Alvarez, de Vilanueva de Campean por hurto de un mantón a su hija María.

Por falsedad en documento oficial y defraudación, según denuncia del señor Delegado de Hacienda y por infracción de la ley de Sanidad que puede determinar un delito contra la salud pública, en virtud de denuncia de don José María Baigorri.

SE VENDE vino a cuatro pesetas cántaro. San Martín, 2.

La Inspección de Vigilancia, ha denunciado al juez municipal al joven albañil, Aquilino Ramos Matilla, por maltratar anoche de obra, en la puerta de Nuevo Teatro, al niño Argimiro García Morchón.

TRESCIENTAS PLAZAS EN CORREOS Para esta importante convocatoria que publica la "Gaceta" del 31 de Diciembre, abre matrícula de un curso especial para los nuevos alumnos, la prestigiosa y antigua Academia de Correos que dirige en Madrid (Fuén carral 55), nuestro querido amigo, don Germán Cano de Rueda, hermano del digno gobernador civil que fué de esta provincia, don Rufino Cano.

Pueden aspirar al ejercicio previo, todos los jóvenes sea cualquiera la edad y su aprobación tiene validez para las sucesivas convocatorias anuales.

Informes o programas, en dicha Academia, o por correspondencia a don Germán Cano, oficial de la Dirección General de Correos.

Ayer tarde celebró junta general el Sindicato Agrícola de esta capital, y la nueva Junta quedó constituida de la forma siguiente: Presidente, don Manuel Maés Sevillano.

Vicepresidente, don Gregorio Antón. Secretario, don Pedro Juan. Tesorero, don Gerardo Domínguez Guerra.

Vocales, don Antonio Taseón, don Antonio Bartolomé, don Agustín Falcón, don Aurelio Bartolomé y don Regino Refoyo.

Por haber sido sobreesida la causa que se le seguía por hurto, el sábado fué puesta en libertad, la gitana Ramón Jiménez Borja.

La distinguida señora doña Evarista Fernández, viuda de Lafuente y representante en esta provincia de la Sociedad Unión Española de Explosivos, ha tenido la atención que le agradecemos, de obsequiarnos con artístico almanaque, anuncio de tan importante entidad.

ULTIMA HORA Madrid 7 (4 t.

HURACAN EN CANARIAS Esta mañana cuando nos recibió el presidente del Consejo, dijo a los periodistas, que el gobernador civil de Canarias informaba acerca de haberse sufrido los efectos de un viento huracanando en aquellas Islas.

En Orota va se dejó sentir con tal intensidad, que fueron arrancados de raíz numerosos árboles seculares, hundieron Jose varios edificios.

Los daños causados son de mucha consideración. DESPACHANDO CON EL REY El marqués de Alhucemas despachó esta mañana con el Rey extensamente.

El señor García Prieto dió cuenta al Monarca del despacho de Canarias y le informó acerca de los asuntos de actualidad.

SOBRE LA CRISIS El presidente hablando con los periodistas nos dijo que ya veía que toda la prensa venía dándole vueltas a la cuestión de confianza.

Yo digo—añadió—que esta nos es reiterada a diario, pues todos los días al despachar con don Alfonso le doy cuenta de los sucesos de actualidad, y de la opinión de todos los elementos políticos, incluso los más adversos a la labor del Gobierno, para que el Rey pueda formarse un juicio propio y tenga libertad para proceder como crea conveniente.

NO HAY DECRETO El señor García Prieto entre otras varias cosas, nos manifestó que ya nos había dicho que no era propósito del Gobierno publicar por sorpresa el decreto de disolución de las Cortes.

Yo mismo—ratificó—considero nulo el que firmó don Alfonso el día 3 del actual y someteré a la Real firma otro nuevo cuando lo estime oportuno; después de haberle ofrecido ocasión para que resuelva con la debida meditación.

RECEPCIONES DIPLOMATICAS Mañana se reanudarán las recepciones diplomáticas de los martes en el ministerio de Estado, suspendidas por ser festivos los martes anteriores.

CONSEJO DE MINISTROS El miércoles se celebrará un Consejo de ministros en la Presidencia. Aunque el jefe del Gobierno afirma que cuenta con la confianza del Rey, créese que en esa reunión se planteará una crisis, por lo menos parcial.

Se asegura que el ministro que abandonará la cartera será el señor Lacierva.

"AVERIAS" REPARADAS El presidente del Consejo de ministros conferenció esta mañana con el ministro de la Gobernación, a quien autorizó para que quede restablecido el servicio de conferencias telefónicas y las telegráficas extraordinarias.

UNA NOTA DE ESTADO En el ministerio de Estado se facilitó esta mañana a los reporters una nota en la que se dice que todos los españoles que deseen importar hojalata y ferromanganeso de Inglaterra o de los Estados Unidos deberán solicitarlo de la Comisaría de Abastecimientos.

ACCIDENTE EN UNA MINA.—10 OBREROS MUERTOS El Gobernador civil de Murcia, comunica que a consecuencia de la rotura de un cable del ascensor de la mina "Talia" en el pueblo de Mazarrón, resultaron diez obreros muertos.

Entre sus compañeros produjo hondo pesar este accidente, suspendiéndose los trabajos en señal de duelo.

HUELGA SOLUCIONADA También anuncia la misma autoridad gubernativa, que ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga minera de Portmant.

NO ES CIERTO El señor Bahamonde, al conversar

con los periodistas desmintió que hubieran salido más de 200 expedientes electorales para que los resolviera el Consejo de Estado.

Esas noticias publicadas por la prensa, habían producido gran disgusto entre los funcionarios del Ministerio.

TRANQUILIDAD En toda España reina la más absoluta tranquilidad.

En Madrid limitase el revuelo a los comentarios consiguientes por el asunto de las Juntas de Defensa de las clases de tropa del Ejército que han sido víctimas de una ligereza del ministro de la Guerra.

En cuanto a la expectación causada por la anulación del decreto de disolución firmado por el Rey también se hacen muy sabrosos comentarios.

SANCHEZ ORTIZ SIN TELEGRAMAS

Apesar de la orden del presidente del Consejo, a la hora de cerrar esta edición, cinco de la tarde, no han llegado a nuestro poder los despachos telegráficos depositados en el Cort a las doce de la mañana, por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz.

Imp. de Enrique Calamita.

VENTA DE CASA.—Se vende la señalada con el número 28 de la calle Mercado del Trigo, de esta ciudad, en buenas condiciones para el comprador.

La casa tiene cuartos y posada. Para informes dirigirse a don Pedro Peña, en la misma casa.

MODISTA.—Rosa Fernández Herrero, se ofrece al público para coser a domicilio y en su casa, Santa Lucía, calle de las Arcas, número 2.

VENTA.—Se hace de la casa número 38 de la calle del Riego, de esta ciudad, con bastante capacidad para vivienda y establecer dos colegios de niños, como ya estuvo últimamente destinada.

Y de un trozo de terreno de cabida de nueve celemines y medio, a propósito para construir almacenes por estar sito frente a las puertas de entrada de la Estación férrea de esta capital.

Informará el procurador, don Zarcas Martínez, Traviesa 14, Zamora.

MODISTA.—Esperanza Tejada se ofrece para coser en su casa y a domicilio, contando con los figurines de más alta novedad.

Para avisos, calle de la Brasa, número 1, principal.

VENTA DE CASA.—Se hace, a voluntad de su dueño, de la casa situada en la calle del Riego, número 52, de esta ciudad.

Del precio y condiciones informarán en la misma.

GRAN VIVERO DE VIDES AMERICANAS EN ZAMORA

Los viticultores de esta capital Juan Gato y Compañía (Plaza Mayor 1) ponen en conocimiento del público, que desde esta fecha tienen a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre PATRON ARAMON 1 y 9 y RUPREXTRIX LOT y Morvindo de infinidad de variedades y barbados sin injertar, cuyas plantas están inspeccionadas por el competente señor ingeniero del servicio agrónomo de esta capital.

El servicio se halla en esta capital en el arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Se darán cuantas explicaciones sean precisas y sin gastos de ninguna clase; los dueños del vivero visitarán gustosos las tierras donde hayan de hacerse plantaciones, si para ello fuesen avisados.

Analizarán las tierras y facilitarán la variedad o variedades apropiadas a cada terreno, garantizando la autenticidad y sus resultados.

Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor número 1, y Joaquín Siro, en el vivero arrabal de Olivares (Zamora).

CASA GRANDE TORREFACCION DE CAFES

Las velas de cera marca La Virgen de la Vega Los chocolates marca

LA FAMA elaborados con productos escogidos entre lo mejor que se presenta en los Mercados de origen.

Recompensas en cuantas EXPOSICIONES se han presentado. antes Romero y Gran de Hermanos.

Fabricante: MANU L GRANDE BENAVENTE (Zamora)

SUS AGUAS

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acidulo-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

CABREIROA VERIN-ORENSE

hemoso garaje nearo lo unen a Verin. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verin, con perfecta regularidad.

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, se ceta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Diez mil voltios de radio-actividad. La que mas del mundo. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, carteros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, y dermatosis, otitis, otitis, otitis de la rafeza escrutosa, toda clase de afecciones herpéticas. El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, de un enfermo en un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirijirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferrería, anexo de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora en el coche correo, NUEVE PESETAS.

PORQUÉ? no se descubre... PORQUÉ? conserva Vd... PORQUÉ? no emplea Vd... Señor L. RICHELET

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminosas

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagi de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela y diarrea, infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a las yemas, sigue de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirijirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, Jardines 20 Madrid.

PARA Máquinas de Escribir CINTAS muy buenas. PAPEL CARBONO Superior de todas clases. MUY BARATO ENRIQUE CALAMITA. ZAMORA.

Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirijirán al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

Ultimos telegramas de Madrid, provincias y extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE SANTA CLARA 55

Número suelto 5 cts.

SOCIEDAD JAREÑO de construcciones metálicas

(COMPANIA ANONIMA) MENDEZ ALVARO, 50; MADRID. - TELEFONO 2.286. Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de Hierro.

GALLOGE La mejor de las tintas, es la

Con él ponen las gallinas. Precio del frasco, una peseta.



Pídase en farmacias y droguerías. Depósito en Zamora: Droguería de José García Capelo, Rúa 20. Muestras gratis. ENRIQUE CALAMITA Zamora.

Gran SASTRERIA

= DE = FEDERICO RODRIGUEZ Altas novedades. Extensio surtido en todos los artículos. Especialidad en trajes talaes.

La Unión y el Fénix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000 000 de pesetas efectivas

Almanaque Bailly-Bailliére ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918 500 páginas de texto. REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

MALA REAL INGLESA Compania de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

IMPRESA DE ENRIQUE CALAMITA CALLE DE SANTA CLARA N.º 55. Especialidad en trabajos comerciales, libros, folios, papel timbrado, sobres, memorándums, etcétera, etc.

Anúnciese V. en este diario